



## ALERTA DE MEDIOS PROTEGE A TU MASKOTA DURANTE UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL

**Por: MVZ Rafael Tinajero Ayala**

Cuando se activa la fase 1 de contingencia ambiental y los índices de ozono superan los 180 puntos IMECA, es importante seguir las recomendaciones que emiten las autoridades, ya que la mala calidad del aire no sólo afecta a las personas, sino a todos los seres vivos y – por supuesto – a nuestros animales de compañía.

Al estar suspendidas en el aire diferentes partículas como polvo, sustancias tóxicas, microorganismos, entre otras cosas, los seres humanos y las maskotas somos susceptibles de padecer enfermedades del tracto respiratorio; se nos pueden irritar las mucosas y por lo tanto sufrir inflamación, y dificultad para respirar.

También es muy probable que nuestros amigos animales produzcan moco como defensa ante las partículas patógenas, lo que complica los cuadros respiratorios ya que los agentes oportunistas proliferan.

Otro problema que podemos experimentar tanto seres humanos como maskotas es irritación en la piel al estar expuestos a rayos solares menos filtrados, resequedad en los ojos, irritación e inflamación.

¿Qué hacer?

Cuida a tu maskota y evita sacarla a la caminata diaria. Si es posible, que se ejerciten en una caminadora al interior de casa. También es importante suspender el ejercicio al aire libre (tanto nosotros como los animales de compañía).

Ten especial cuidado con las maskotas de edad avanzada, así como con los cachorros. Si notas que tu amigo se decae o empeoran los síntomas respiratorios no dudes en llevarlo al veterinario.

No te espongas ni espongas a tu maskota.

###

### ***Acerca de +KOTA***

En poco más de 20 años, +KOTA ha ayudado a la evolución de la posición del animal de compañía en su relación con el ser humano, fomentando vínculos de mutua complicidad y diversión. En 1994 la empresa se convirtió en la primera tienda en ofrecer todo lo necesario para fortalecer el vínculo de la mascota con su familia humana en un ambiente seguro, cómodo, higiénico, legal y lúdico. Hoy existen 300 tiendas +KOTA en 45 ciudades de 29 entidades de la República Mexicana. La empresa genera más de mil 500 empleos directos y 2 mil 500 indirectos. Gracias a los estándares de +KOTA, hoy existen 125 nuevas PyMEs nacionales que son franquiciatarios o proveedores como productores de ropa para perritos, fabricantes de carnazas, casas, alojamientos y hábitats, criadores certificados de animalitos, por mencionar algunos.

+KOTA firmó en 2015 un convenio de colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM para revisión y asesoría de procesos y procedimientos. Para más información consulta: [www.maskota.com.mx](http://www.maskota.com.mx)

**Contacto de Prensa:**

Jonathan Coronado S.  
Guerra Castellanos & Asociados  
[jcoronado@gcya.net](mailto:jcoronado@gcya.net)  
Tel. 52 46 01 00 ext. 230